

Comienza la campaña para preservar los recursos marisqueros del litoral andaluz



Noticias

Los lemas de esta campaña serán “Si te llevas coquina, te llevas multa” y “Si no eres mariscador profesional, su recogida no es legal, no es saludable y perjudica al recurso marisquero”.

Un año más, la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural pone en marcha una campaña para preservar los recursos marisqueros del litoral andaluz y evitar la extracción ilegal de la coquina por los veraneantes y aficionados.

Con esta iniciativa, que **se desarrollará en el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 31 de agosto**, se pretende informar y sensibilizar a la población de que la explotación de la coquina constituye un oficio profesional del que dependen más de un centenar de familias y que, además, está acogido a un sistema legal de regulación y control sanitario.

El ámbito de actuación de esta campaña de sensibilización abarca la costa de Huelva y las localidades gaditanas de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, donde el marisqueo por 'no profesionales' es más frecuente.

Esta labor de concienciación se hará a través del reparto de unos 7.500 trípticos en los puntos de información que se ubicarán en las playas de la provincia de Huelva, así como en los municipios de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona. Asimismo, se insertará publicidad en radio, prensa escrita y se colocarán 80 mupis en las playas de las zonas de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Punta Umbría y Moguer-Palos de la Frontera. A ello se suma la colocación de banderolas en el Paseo Marítimo de Matalascañas y carteles en las playas del litoral onubense.

Puntos de información en playas y paseos marítimos

Además, durante el mes de agosto, se desarrollará una campaña de concienciación que contempla la instalación de puntos de información en playas y paseos marítimos del litoral andaluz con el objetivo de favorecer un cambio de actitud en la población andaluza ante el consumo de las especies que no alcanzan la talla mínima legal (inmaduros). Además, se informará de la importancia del etiquetado y la trazabilidad de los productos pesqueros para conocer su origen. En definitiva, con esta iniciativa se pretende lograr un mayor conocimiento de la actividad pesquera, que contribuya a mejorar la imagen del sector.

Para ello, se instalarán carpas en playas y paseos marítimos para aprovechar la mayor afluencia de público en la costa, con monitores especializados que ofrecerán información relacionada, fundamentalmente, con los objetivos de la campaña y talleres dirigidos a la población infantil.

Durante el transcurso de la campaña, está previsto que se realicen 75 actuaciones y el reparto de 9.000 folletos de inmaduros, 7.500 con información de la coquina, 10.000 ictiómetros y 7.000 recetarios, además de otro material complementario de las empresas encargadas de los talleres.

Localizaciones de la campaña de concienciación

Está previsto que la campaña de concienciación para evitar el consumo de especies que no alcanzan la talla mínima legal (inmaduros) y de información sobre etiquetado y la trazabilidad de los

productos se desarrolle en diferentes puntos de las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Huelva y Málaga.

Concretamente, en las playas de los municipios almerienses de Adra, Almería, Carboneras, Cuevas de Almanzora, El Ejido, Garrucha, Mojácar, Níjar, Pulpí, Roquetas de Mar y Vera.

En la provincia de Cádiz, la campaña recorrerá las playas de los municipios de Algeciras, Barbate, Cádiz, Chiclana, Chipiona, Conil de la Frontera, El Puerto de Santa María, Rota, Sanlúcar de Barrameda y Tarifa.

En la provincia de Granada, las carpas se instalarán en las playas de los municipios de Almuñécar, Castell de Ferro, Motril y Salobreña. En la provincia de Huelva, la campaña llegará a las playas de los municipios de Almonte, Ayamonte, Cartaya, Isla Cristina, Lepe, Moguer y Punta Umbría.

Y en la provincia de Málaga, la campaña recorrerá las playas de los municipios de Benalmádena, Mijas, Estepona, Málaga, Marbella, Nerja, Rincón de la Victoria, Torremolinos, Torrox y Vélez Málaga.

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural